



PERÚ

MINISTERIO
DE EDUCACIÓNDRE
PUNOUGEL
CHUCUITO

AGP



PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2021

ADJUDICACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - CETPRO

La Comisión de Contratación Docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito, comunica a los postulantes del proceso de contratación docente para el año lectivo 2021; que, el proceso de ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES POR LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - CETPRO, se desarrollará de manera VIRTUAL en la plataforma ZOOM el día **miércoles 24 de febrero de 2021**, conforme a siguiente detalle:

ESPECIALIDAD	HORA DE INICIO	LINK DE ACCESO
orden de adjudicación 1° Tejido a telar 2° Confección textil 3° Electricidad 4° Carpintería 5° Operación de computadoras 6° Cuero y calzado 7° Electrónica 8° Mecánica de motos 9° Peluquería básica 10° Mecánica automotriz 11° Confección industrial 12° Panadería y pastelería 13° Computación e informática 14° Bordados computarizados	2:00 p.m.	<p>UGEL CHUCUITO le está invitando a una reunión de Zoom programada.</p> <p>Tema: ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: CONTRATO DE DOCENTES POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CETPRO 2021 Hora: 24 feb. 2021 02:00 p. m.</p> <p>Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/95157661725?pwd=QTFzWEIjd1k2UG4xSWNrdGd2ejJIQT09</p> <p>ID de reunión: 951 5766 1725 Código de acceso: 862558</p>

MUY IMPORTANTE:

- ✓ El postulante antes de ingresar a la sala virtual de adjudicaciones, deberá registrarse con su **NOMBRE(S) Y APELLIDOS** completos; en su defecto **NO** serán admitidos.



PERÚ

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DRE
PUNO

UGEL
CHUCUITO

AGP



- ✓ Cada postulante deberá conectarse mediante **PC de escritorio o Laptop** los mismos que deberán contar con cámara web y audio en buenas condiciones, además deberá contar con suficientes megas a fin de no tener inconvenientes durante el proceso de adjudicación.
- ✓ El día programado para la adjudicación, los postulantes deberán prever un lugar donde tenga buena señal de conectividad, bajo ninguna circunstancia se admitirá reclamos por fallas de señal de internet u otros, bajo su responsabilidad.
- ✓ Al momento que se anuncie el nombre del postulante para adjudicarse una plaza vacante, obligatoriamente deberá mostrar mediante cámara web su **DNI en original**. Si el postulante no responde al tercer llamado se pasa al siguiente postulante dejando constancia de su no presencia al acto de adjudicación.
- ✓ Los postulantes deberán tener activado el **celular** que consignaron al momento de presentar su expediente, puesto que servirán como medio de contacto entre el comité de contratación y el postulante adjudicado, el comité no se responsabiliza en caso que el postulante haya registrado datos erróneos.

La comisión